

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º BACHILLERATO

A) Para calificar al alumno se hará uso de la información obtenida en las pruebas escritas realizadas que, a ser posible, serán dos dentro del período evaluado. Su calificación será el 80 % de la nota de evaluación y se tendrá en cuenta:

1. El grado de asimilación de los contenidos y su correcta expresión.
2. La presentación del ejercicio (que sea legible, esté limpio y ordenado) y la ortografía (normas EvAU) y del centro.

Cuando el ejercicio conste de varias preguntas se especificará la puntuación asignada a cada pregunta.

En caso de que un profesor descubra a un alumno copiando o intentando copiar en un examen, se le retirará el examen y la puntuación de ese examen será de cero.

B) Se calificará con un 10% de la nota de evaluación la realización de las tareas asignadas al alumno como trabajo de casa:

1. Problemas, cuestiones, trabajos o exposiciones.
2. Cuestionarios referidos a diversas actividades realizadas dentro o fuera del aula.
3. Actividades referentes al Plan de lectura.
4. Cuadernos de laboratorio.

C) Se calificarán con un 10% de la nota de evaluación la participación activa del alumno en las clases, mediante:

1. El trabajo realizado en clase de forma individual y en grupo.
2. La participación y colaboración en el desarrollo de la clase.
3. El interés mostrado en las clases.
4. El esmero en la realización de las actividades asignadas en clase.

Calificación de cada Evaluación

En el centro se realizan tres evaluaciones. En cada evaluación se realizará una prueba corta y una prueba global; la calificación de los contenidos corresponderá en un 30% a la prueba corta realizada y, el otro 50% a la calificación de la prueba global.

La calificación obtenida en la evaluación será la suma ponderada de la obtenida en los tres apartados, siendo necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la evaluación.

Método de recuperación

El alumno deberá presentarse al examen final de junio con la evaluación que tenga suspensa o, si el alumno tiene suspensas dos o más evaluaciones, tendrá que ir a la prueba final de junio con el total de la asignatura.

Calificación global final

La calificación final de junio será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones siempre y cuando las notas obtenidas tengan un valor igual o superior a 5. De forma extraordinaria se realizará la media aritmética entre las evaluaciones o sus correspondientes recuperaciones cuando dos de ellas tengan un valor igual o superior a 5 y la tercera sea de un 4. En este caso será necesario que de la media aritmética se obtenga un valor igual o superior a 5.

En caso de realizar la prueba final de junio con la materia completa, la nota obtenida en ese examen será la nota final de la asignatura. Si se trataba de una evaluación, y se obtiene una nota igual o superior a 4, se hará la media con normalidad.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Se realizará un examen global de toda la asignatura.

El examen consistirá en la resolución de cuestiones y problemas basados en la Programación. Tendrá la misma estructura que los exámenes realizados durante el curso. La calificación asignada a cada pregunta figurará en el examen.

Para poder aprobar la asignatura es necesario obtener una nota superior a cinco en dicho examen. La nota final del curso será la media aritmética entre la nota obtenida entre la prueba extraordinaria y la nota de la prueba ordinaria, no pudiendo obtener una nota final menor de 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º BACHILLERATO-FÍSICA

Calificación de cada evaluación

A. DIURNO:

- Como ya hemos dicho la materia estará dividida en tres bloques; cada uno de ellos estará sometido a una o varias pruebas y su correspondiente recuperación, El grado de dificultad será el que se deduce de las exposiciones teóricas, cuestiones y problemas del libro de texto recomendado y de las propuestas en las pasadas convocatorias de acceso a la universidad.
- Los errores de concepto, terminología, planteamiento, cálculo, coherencia, expresión, ortografía (normas EVAU), en la resolución de las pruebas serán penalizados con 0,25 puntos a descontar de la nota asignada al ejercicio.
- En caso de que un profesor descubra a un alumno copiando o intentando copiar en un examen, se le retirará el examen y la puntuación de ese examen será de cero.
- A efectos de calificación de la evaluación la puntuación obtenida por los exámenes representará el 100% de la calificación.

Método de recuperación.

Al finalizar cada uno de los bloques de contenidos, o de las evaluaciones en el caso del nocturno, los alumnos que hayan sido evaluados negativamente realizarán un examen de recuperación correspondiente al bloque suspendido o a la evaluación no superada.

Calificación global final

La calificación final se obtendrá de la nota media entre las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, siempre que esa nota (obtenida en la evaluación o en su recuperación) sea superior o igual a 3, siendo necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la materia.

B. NOCTURNO:

En el turno nocturno, es costumbre suspender durante unos días las clases, en fechas previas a cada una de las evaluaciones, a fin de poder realizar en ellas los exámenes de evaluación correspondientes. Este hecho, unido al tipo de alumnado (que en ocasiones se ve obligado a faltar durante unos días a clase por motivos personales) sugiere un sistema de evaluación distinto.

- Se propone un examen por período evaluado, dando opción, no obstante, a los alumnos que lo deseen, a dividir la correspondiente materia en dos parciales, que se realizarían antes de la fecha de evaluación. En este caso, la calificación que se otorgaría al alumno sería la media de la puntuación obtenida en estas pruebas parciales.
- A efectos de calificación de la evaluación la puntuación obtenida por los exámenes representará el 100% de la calificación.

Calificación global final

La calificación final se obtendrá de la nota media entre las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones o en su recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º BACHILLERATO-QUÍMICA

Calificación de cada evaluación

A. DIURNO:

- Como ya hemos dicho la materia estará dividida en tres bloques; cada uno de ellos estará sometido a una o varias pruebas y su correspondiente recuperación,. El grado de dificultad será el que se deduce de las exposiciones teóricas, cuestiones y problemas del libro de texto recomendado y de las propuestas en las pasadas convocatorias de acceso a la universidad.
- Los errores de concepto, terminología, planteamiento, cálculo, coherencia, expresión, ortografía (normas EVAU), en la resolución de las pruebas serán penalizados con 0,25 puntos a descontar de la nota asignada al ejercicio.
- En caso de que un profesor descubra a un alumno copiando o intentando copiar en un examen, se le retirará el examen y la puntuación de ese examen será de cero.
- A efectos de calificación de la evaluación la puntuación obtenida por los exámenes representará el 100%.

Método de recuperación.

Al finalizar cada uno de los bloques de contenidos, o de las evaluaciones en el caso del nocturno, los alumnos que hayan sido evaluados negativamente realizarán un examen de recuperación correspondiente al bloque suspendido o a la evaluación no superada.

Calificación global final

La calificación final se obtendrá de la nota media entre las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, siempre que esa nota (obtenida en la evaluación o en su recuperación) sea superior o igual a 3, siendo necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la materia.

B. NOCTURNO:

En el turno nocturno, es costumbre suspender durante unos días las clases, en fechas previas a cada una de las evaluaciones, a fin de poder realizar en ellas los exámenes de evaluación correspondientes. Este hecho, unido al tipo de alumnado (que en ocasiones se ve obligado a faltar durante unos días a clase por motivos personales) sugiere un sistema de evaluación distinto.

- Se propone un examen por período evaluado, dando opción, no obstante, a los alumnos que lo deseen, a dividir la correspondiente materia en dos parciales, que se realizarían antes de la fecha de evaluación. En este caso, la calificación que se otorgaría al alumno sería la media de la puntuación obtenida en estas pruebas parciales.
- A efectos de calificación de la evaluación la puntuación obtenida por los exámenes representará el 100%.

Calificación global final

La calificación final se obtendrá de la nota media entre las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones o en su recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – 2º ESO – FyQ – Curso 2019-20

A) Para calificar al alumno se hará uso de la información obtenida en las **pruebas escritas** realizadas a lo largo del curso. Su calificación será el 70% de la nota de cada evaluación y se tendrá en cuenta:

- El grado de asimilación de los contenidos y su correcta expresión.
- La presentación del ejercicio (que sea legible, esté limpio y ordenado) y la ortografía (se descontarán 0,2 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde o signo de puntuación que falte). El descuento por estos motivos tendrá un valor máximo del 10% de la nota de la evaluación.

Cuando el ejercicio conste de varias preguntas y, en el caso de que haya varios apartados en cada pregunta, se especificará la puntuación asignada a cada pregunta y a cada apartado. En caso contrario, la puntuación de la pregunta es la misma para todos los apartados.

En caso de que un profesor descubra a un alumno hablando, copiando o intentando copiar en un examen, se le retirará el examen y la puntuación de ese examen será de cero.

En caso de que un alumno no asista a una de las pruebas escritas realizadas durante la evaluación, sólo se le repetirá la prueba si presenta la justificación correspondiente. En caso de que no lo presente, perderá el derecho a realizar dicha prueba y realizará una prueba de los contenidos de toda la evaluación. El examen podrá realizarse de forma oral siempre que el profesor de la materia lo considere oportuno y previa notificación al alumno de tal hecho. En caso contrario se realizará el examen por escrito.

B) Se calificará con un 20% de la nota de evaluación la realización de las **tareas** asignadas al alumno:

- Problemas, cuestiones, trabajos o exposiciones.
- Cuestionarios referidos a diversas actividades realizadas dentro o fuera del aula.
- Cuadernos de laboratorio.

C) Se calificará con un 10% el **cuaderno de la asignatura**, mediante:

- Teoría (mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, cuadros copiados en clase...)
- Problemas (corrección, unidades, resolución matemática...).
- Organización, claridad y limpieza.

Calificación de cada Evaluación

En el centro se realizan tres evaluaciones. En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas; una de ellas contendrá todos los contenidos impartidos durante toda la evaluación y supondrá un 50% de la nota de evaluación. El resto de las pruebas escritas (al menos una) realizadas en cada evaluación supondrá el 20% restante. Es necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la evaluación.

Calificación global final

La calificación final de junio será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones siempre y cuando las notas obtenidas tengan un valor igual o superior a 5. De forma extraordinaria se realizará la media aritmética entre las evaluaciones cuando dos de ellas tengan un valor igual o superior a 5 y la tercera sea de un 4. En este caso será necesario que de la media aritmética se obtenga un valor igual o superior a 5 para considerar aprobada la materia.

Método de recuperación.

Si la calificación global final del curso es inferior a 5 y sólo hay una evaluación suspensa, se tendrá que realizar una **prueba de recuperación ordinaria** en Junio de los contenidos impartidos en dicha evaluación. Si el número de evaluaciones suspensas es mayor, deberá realizar la prueba de recuperación ordinaria de Junio con todos los contenidos impartidos durante el curso.

En caso de realizar la prueba final de junio con la materia completa, la nota obtenida en ese examen será la nota final de la asignatura. Si se trataba de una evaluación y la nota es mayor o igual a 5, la nota final de la asignatura se obtendrá con la media ponderada entre la nota obtenida en el examen y las evaluaciones aprobadas.

En caso de que la nota final tras la recuperación ordinaria sea inferior a 5, el alumno tendrá derecho a una **prueba de recuperación extraordinaria** también en el mes de Junio de todos los contenidos impartidos durante el curso. Si la nota de dicha prueba es mayor o igual a 5, la nota final del curso se obtiene como media aritmética entre la nota obtenida en la prueba extraordinaria y la nota obtenida tras la prueba ordinaria, no pudiendo obtener una final menor de 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – 3º ESO – FyQ – Curso 2019-20

A) Para calificar al alumno se hará uso de la información obtenida en las **pruebas escritas** realizadas a lo largo del curso. Su calificación será el 70% de la nota de cada evaluación y se tendrá en cuenta:

- El grado de asimilación de los contenidos y su correcta expresión.
- La presentación del ejercicio (que sea legible, esté limpio y ordenado) y la ortografía (se descontarán 0,2 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde o signo de puntuación que falte). El descuento por estos motivos tendrá un valor máximo del 10% de la nota de la evaluación.

Cuando el ejercicio conste de varias preguntas y, en el caso de que haya varios apartados en cada pregunta, se especificará la puntuación asignada a cada pregunta y a cada apartado. En caso contrario, la puntuación de la pregunta es la misma para todos los apartados.

En caso de que un profesor descubra a un alumno hablando, copiando o intentando copiar en un examen, se le retirará el examen y la puntuación de ese examen será de cero.

En caso de que un alumno no asista a una de las pruebas escritas realizadas durante la evaluación, sólo se le repetirá la prueba si presenta la justificación correspondiente. En caso de que no lo presente, perderá el derecho a realizar dicha prueba y realizará una prueba de los contenidos de toda la evaluación. El examen podrá realizarse de forma oral siempre que el profesor de la materia lo considere oportuno y previa notificación al alumno de tal hecho. En caso contrario se realizará el examen por escrito.

B) Se calificará con un 20% de la nota de evaluación la realización de las **tareas** asignadas al alumno:

- Problemas, cuestiones, trabajos o exposiciones.
- Cuestionarios referidos a diversas actividades realizadas dentro o fuera del aula.
- Cuadernos de laboratorio.

C) Se calificará con un 10% el **cuaderno de la asignatura**, mediante:

- Teoría (mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, cuadros copiados en clase...)
- Problemas (corrección, unidades, resolución matemática...).
- Organización, claridad y limpieza.

Calificación de cada Evaluación

En el centro se realizan tres evaluaciones. En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas; una de ellas contendrá todos los contenidos impartidos durante toda la evaluación y supondrá un 50% de la nota de evaluación. El resto de las pruebas escritas (al menos una) realizadas en cada evaluación supondrá el 20% restante. Es necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la evaluación.

Calificación global final

La calificación final de junio será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones siempre y cuando las notas obtenidas tengan un valor igual o superior a 5. De forma extraordinaria se realizará la media aritmética entre las evaluaciones cuando dos de ellas tengan un valor igual o superior a 5 y la tercera sea de un 4. En este caso será necesario que de la media aritmética se obtenga un valor igual o superior a 5 para considerar aprobada la materia.

Método de recuperación.

Si la calificación global final del curso es inferior a 5 y sólo hay una evaluación suspensa, se tendrá que realizar una **prueba de recuperación ordinaria** en Junio de los contenidos impartidos en dicha evaluación. Si el número de evaluaciones suspensas es mayor, deberá realizar la prueba de recuperación ordinaria de Junio con todos los contenidos impartidos durante el curso.

En caso de realizar la prueba final de junio con la materia completa, la nota obtenida en ese examen será la nota final de la asignatura. Si se trataba de una evaluación y la nota es mayor o igual a 5, la nota final de la asignatura se obtendrá con la media ponderada entre la nota obtenida en el examen y las evaluaciones aprobadas.

En caso de que la nota final tras la recuperación ordinaria sea inferior a 5, el alumno tendrá derecho a una **prueba de recuperación extraordinaria** también en el mes de Junio de todos los contenidos impartidos durante el curso. El examen consistirá en la resolución de cuestiones y problemas basados en la Programación. Tendrá la misma estructura que los exámenes realizados durante el curso. La calificación asignada a cada pregunta figurará en el examen. Si la nota de dicha prueba es mayor o igual a 5, la nota final del curso se obtiene como media aritmética entre la nota obtenida en la prueba extraordinaria y la nota obtenida tras la prueba ordinaria, no pudiendo obtener una final menor de 5.

Información a las familias

Se hará llegar a las familias información sobre los criterios de calificación de la asignatura a través de una copia en papel entregada en mano a cada uno de los alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – 4º ESO – CAAP – Curso 2019-20

A) Para calificar al alumno se hará uso de la información obtenida en las pruebas prácticas escritas realizadas a lo largo del curso.

Su calificación será el 80 % de la nota de evaluación y se tendrá en cuenta:

1. El grado de asimilación de los contenidos y su correcta expresión.
2. La presentación del ejercicio en las pruebas escritas (que sea legible, la limpieza y el orden).
3. El correcto uso del material y los resultados obtenidos en las pruebas prácticas

Cuando el ejercicio conste de varias preguntas y, en el caso de que haya varios apartados en cada pregunta, se especificará la puntuación asignada a cada pregunta y a cada apartado.

B) Se calificarán también todos los trabajos realizados por el alumno, teniendo muy en cuenta el interés y esmero en su realización.

Su calificación será el 20 % de la nota de evaluación. Los trabajos serán:

1. Los problemas y cuestiones propuestas como trabajo en casa y en el aula.
2. Las prácticas realizadas en el laboratorio y elaboración del informe correspondiente.
3. Resumen del guión y actividades realizadas en las visitas extraescolares.

Calificación de cada Evaluación

En el centro se realizan tres evaluaciones. En cada evaluación se realizará al menos dos ejercicios escritos o prácticos, a juicio del profesor; la calificación del apartado A) será la media aritmética obtenida entre todos los realizados, para la calificación del apartado B) se llevará un registro del trabajo diario del alumnado y se revisarán sus cuadernos. La calificación obtenida en la evaluación será la suma de la obtenida en los dos apartados citados anteriormente.

Método de recuperación.

Si un alumno suspende alguna evaluación, deberá realizar una prueba de recuperación de evaluación con los contenidos que el profesor determine. El examen de recuperación de evaluaciones suspendidas, no se realizará al término de cada evaluación, sino que se realizará al final del curso, justo antes a la junta de evaluación ordinaria.

Calificación global final

La calificación final se obtendrá de la nota media entre las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones (o en sus recuperaciones), siendo necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la materia.

Procedimiento de comunicación a los alumnos y sus familias.

A principios de curso se entregan, por escrito, a cada alumno, los criterios de calificación para que de esa manera estén informados tanto ellos como sus familias.

Los profesores del departamento están a disposición de los padres o tutores para explicar tanto lo relativo a objetivos, contenidos y mínimos evaluables, como para revisar las pruebas escritas realizadas por el alumno y los trabajos presentados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – 4º ESO – FyQ – Curso 2019-20

A) Para calificar al alumno se hará uso de la información obtenida en las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso. Su calificación será el 80 % de la nota de cada evaluación y se tendrá en cuenta:

1. El grado de asimilación de los contenidos y su correcta expresión.
2. La presentación del ejercicio (que sea legible, esté limpio y ordenado) y la ortografía (se descontarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde o signo de puntuación que falte). El descuento por estos motivos tendrá un valor máximo del 10% de la nota de la evaluación.

Cuando el ejercicio conste de varias preguntas y, en el caso de que haya varios apartados en cada pregunta, se especificará la puntuación asignada a cada pregunta y a cada apartado. En caso contrario, la puntuación de la pregunta es la misma para todos los apartados.

En caso de que un profesor descubra a un alumno hablando, copiando o intentando copiar en un examen, se le retirará el examen y la puntuación de ese examen será de cero.

En caso de que un alumno no asista a una de las pruebas escritas realizadas durante la evaluación, sólo se le repetirá la prueba si presenta la justificación correspondiente. En caso de que no lo presente, perderá el derecho a realizar dicha prueba.

B) Se calificará con un 20% de la nota de evaluación la realización de las tareas asignadas al alumno:

1. Problemas, cuestiones, trabajos o exposiciones.
2. Cuestionarios referidos a diversas actividades realizadas dentro o fuera del aula.
3. Cuadernos de laboratorio.

Calificación de cada Evaluación

En el centro se realizan tres evaluaciones. En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas; una de ellas contendrá todos los contenidos impartidos durante toda la evaluación y supondrá un 50% de la nota de evaluación. El resto de las pruebas escritas (al menos una) realizadas en cada evaluación supondrá el 30% restante. Es necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la evaluación.

Calificación global final

La calificación final de junio será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones siempre y cuando las notas obtenidas tengan un valor igual o superior a 5. De forma extraordinaria se realizará la media aritmética entre las evaluaciones cuando dos de ellas tengan un valor igual o superior a 5 y la tercera

sea de un 4. En este caso será necesario que de la media aritmética se obtenga un valor igual o superior a 5 para considerar aprobada la materia.

Método de recuperación.

Si la calificación global final del curso es inferior a 5 y sólo hay una evaluación suspensa, se tendrá que realizar una **prueba de recuperación ordinaria** a final de curso, de los contenidos impartidos en dicha evaluación. Si el número de evaluaciones suspensas es mayor, deberá realizar esta prueba de recuperación ordinaria con todos los contenidos impartidos durante el curso.

En caso de realizar la prueba final de junio con la materia completa, la nota obtenida en ese examen será la nota final de la asignatura. Si se trataba de una evaluación y la nota es mayor o igual a 5, la nota final de la asignatura se obtendrá con la media ponderada entre la nota obtenida en el examen y las evaluaciones aprobadas.

En caso de que la nota final tras la recuperación ordinaria sea inferior a 5, el alumno tendrá derecho a **una prueba escrita de recuperación extraordinaria** en el mes de junio de todos los contenidos impartidos durante el curso. Si la nota de dicha prueba es mayor o igual a 5, la nota final del curso se obtiene como media aritmética entre la nota obtenida en la prueba extraordinaria y la nota obtenida tras la prueba ordinaria, no pudiendo obtener una nota final menor de 5.

Información a las familias

Se hará llegar a las familias información sobre los criterios de calificación de la asignatura a través de una copia en papel entregada en mano a cada uno de los alumnos.